

REDACCION
Calle de San Bartolomé, núm. 32

PRECIOS DE ABONO

UN MES: EN ESPAÑA . . . 125 Ptas.
EXTRANJERO . . . 225
NUMERO SUBLTO . . . 5 CENTS.
ID. ATRASADO . . . 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION
Plaza de Corti, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

Descanso dominical

Si es cierto, como se aseguró, que en los días que precedieron al de la publicación en *La Gaceta* del Reglamento para la aplicación de la ley sobre el descanso en domingo, los ministros se mostraron muy reservados, negándose a dar a los periodistas explicación alguna referente a dicho decreto, hay que confiar que el modo cómo ha sido recibida por la opinión pública justifica plenamente aquella reserva.

En efecto, si exceptuamos el entusiasmo de que por el mismo se hallan poseídos, según nos informan las agencias telegráficas, los periodistas, entendiéndose bien, los obreros de la prensa, de Madrid y de Barcelona, la censura es tanhina en todas las demás clases sociales, las empresas y directores de periódicos inclusive. Y realmente no podía menos de ser así. Siempre hemos creído que la tal ley de Descanso dominical es simplemente un atentado contra la libertad del trabajo, perfectamente legítima mientras que su ejercicio no se oponga a la libertad agena. No basta que una mayoría en las Cortes vote una ley y sea ésta sancionada por la Corona para que esta ley entre en las costumbres de un país y resulte viable. Sucederá con esta que nos ocupa exactamente lo mismo que ha sucedido con otras muchas en España que se mantienen en las colecciones legislativas y no han sido derogadas, pero nadie las observa.

Poco significa que en otros países en donde se halla profundamente arraigada la costumbre de abstenerse de todo trabajo no indispensable en los días de fiesta y en los cuales se practican más o menos religiosamente las preceptos de la religión, sea general el descanso en los domingos, si de ello se pretende sacar la consecuencia que en España, donde no concurren aquellas circunstancias se ha de guardar fielmente el descanso dominical, sólo porque se le ha dado carácter obligatorio por medio de una ley.

Y la dificultad de que esta ley se observe no consiste solamente en que se halle en oposición, en muchos casos, con las costumbres inveteradas y con el carácter del pueblo español, más bien dispuesto a ir contra los preceptos legales que a reatarlos, sino además en que realmente es muy difícil establecer la línea divisoria entre aquellos trabajos que, por ser de absoluta necesidad, deben tolerarse, y aquellos que hayan de prohibirse.

Si nos fijamos en los comprendidos en el capítulo segundo del Reglamento que nos ocupa, ó sea los que se ocupan de la prohibición, encontraremos entre ellos los señalados en el párrafo c) con los números 8, 11 y 12, que merecen ser considerados con alguna atención.

Establece el núm. 8 que se exceptúan de la prohibición de trabajar en domingo y podrán por lo mismo permanecer abiertos, las fondas, cafés, restaurantes y casas de comida.

Parece que se consideran comprendidas en este número las tabernas; y en efecto en muchas poblaciones de España estos establecimientos tienen también el carácter de cafés y restaurantes, y por eso que los artículos que en ellos se sirven, sean tal vez de calidad inferior, no es esta razón suficiente para privar a las clases humildes del derecho de asistir a ellos, cuando se comen a otras más acomodadas el de frecuentar establecimientos análogos aunque más lujosos.

Según el núm. 11 se exceptúan también los espectáculos públicos, excluyendo de esta excepción las corridas de toros, que sólo podrán celebrarse con determinadas limitaciones. Si se sea nuestro propósito defender este espectáculo, que hemos dado en llamar nacional, por más que ya hace tiempo que ha traspasado nuestras fronteras y se va extendiendo por el extranjero, considerándolo en este momento bajo el punto de vista en que nos hallamos situados, no vemos justificada la exclusión. Podrá ser este espectáculo menos culto y más bárbaro, si se quiere, que otros, pero es indudable que los hay en gran número entre los tolerados, que le aventajan mucho en inmoralidad. Es

también digno de observar que en esos espectáculos tolerados será permitida la venta de artículos de comer ó beber y de periódicos, revistas ó folletos, al paso que aquellos artículos sólo podrán venderse en las tiendas respectivas durante un número muy reducido de horas, y los periódicos, revistas y folletos se podrán vender ni repartirse en parte alguna fuera de las ciudades espectáculos, en todo el día del domingo.

Por el número 12 setolera, sin limitación, la venta de tabaco en las expenditorias de la Compañía Arrendataria, y se limita como queda dicho, á ciertas horas la autorización para la venta de los artículos de primera necesidad, como el pan, la carne y otros muchos.

En el párrafo c) encontramos también anomalías que no alcanzamos a explicar. Como una de tantas consideramos el que se autorice que se hallen abiertos al público hasta las once de la mañana los salones de limpiabotas, y se obligue á cerrar las tabernas á las siete, y se imponga la clausura durante todo el domingo de los establecimientos en que se vendan libros, revistas y periódicos. De esto se desprende que en el ánimo del legislador ha pesado más la necesidad de que los españoles lleven relucientes sus botas que la de que llenen su estómago con el alimento indispensable para sostener la vida material y la de que nutran su espíritu con la lectura. Se deduce también del juicio comparativo que acabamos de establecer que se considera indispensable que se lleve limpio el calzado, al paso que no se estima necesario sustituir por otras en un momento dado, un sombrero, una corbata, un par de guantes ó otra prenda de vestir ó de abrigo cualquiera, inservibles.

Otros muchos comentarios nos sugiere la lectura del Reglamento; pero por no hacer interminable nuestro trabajo nos limitaremos á observar que en cada población de España imperan costumbres distintas, tocante al modo de observar el descanso dominical, y que por consiguiente cuando se trate de su aplicación algo de lo que sea tarea fácil en unas, trepará con gravísimas dificultades en otras.

Para las damas

LOS BRAZALETES

La moda de los brazaletes vuelve á aparecer, después de haber estado estas joyas abandonadas en el fondo de los cofres durante largos años ó de haber desmentado sus piedras y convertirlas en broches y sortijas.

En Egipto, en una época bien remota, se hacían de diferentes colores, de oro y de piedras preciosas. Así se encuentran también en los antiguos monumentos griegos.

La invención de los brazaletes debió de provenir de los pueblos donde las mujeres tenían costumbre de llevar los brazos desnudos.

Entre los romanos les aceptaron también los hombres. La historia nos habla de Maximiano, el sucesor de Alejandro Severo, el cual tenía los dedos tan gruesos que le servía de anillo un brazaletes de su mujer.

Los jóvenes no los llevaban jamás antes de su casamiento; se hacían de oro, de plata y de acero para las personas de un rango distinguido; de cobre y de hierro para el populacho y los esclavos; eran á la vez un signo de distinción y una marca de esclavitud. Algunas veces, el brazaletes se daba á los guerreros en recompensa de su valor.

Este adorno se usaba antes en la parte superior del brazo, y las mujeres turcas y africanas los llevaban en el tobillo.

Se tienen noticias de los brazaletes usados en Oriente y Oceanía, y en la Biblia se citan en varios textos.

Sin duda que la caída de la moda de los brazaletes se debió á la forma de las mangas. Con las que hemos estado usando quedaban escondidos entre ellas y resultaban de una ostentación ridícula y de un gusto dudoso.

Pero un día aparece el brazaletes en el brazo de una elegante, luego se ven dos, enseguida tres y más tarde cien. El movimiento se propaga de un modo curioso: un fenómeno en los anales de la moda.

Ha sido una joya muy debatida; los eruditos la han condenado como impropia de las mujeres de una época que tiende á la emancipación de su sexo.

Otros detractores invocan la estética pretendiendo que destruyen la belleza de la línea del brazo.

En cambio, sus partidarios alegan que el brazaletes disimula todos los de-

fectos; si el brazo es muy delgado, él le hace aparecer más grueso, y si es demasiado fuerte, disminuirá su amplitud y la mano se creará más pequeña.

Entre últimos están ahora en mayor moda los brazaletes triunfantes; se los hace de acero, de Eibar, de oro, plata y piedras preciosas. Los de la época romántica no están ya de moda; nada de caballos ni cintas; al valor artístico ha de unirse la riqueza de la joya.

Un brazaletes nuevo é ideal consiste en un ramo de anémonas de plata esmaltada, con los tallos de oro y los centros de brillantes, incrustado todo en un fondo de acero negro. Es el capricho más lindo y original que he encontrado entre las descripciones de joyas de moda.

Muchos brazaletes modernistas se hacen con flores de cristal y follaje de plata, y también de oro esmaltado con perlas ó piedras finas.

Todos éstos son calados y de un dibujo confuso.

Las antiguas formas de los brazaletes romanos se ven siempre; éstos consisten en la figura de una serpiente, ó en un cordón ó trenza redonda terminada por dos cabezas de sierpe. Los brazaletes egipcios reproducen la flor del loto, y las esfinges son de un dibujo complicado y abundan poco.

Los de la época de Luis XIV fueron pesados y maciscos, y los del segundo Imperio se caracterizan por los caprichos.

Los de la época de decadencia son las cadenillas y medallas cañas, con dijes colgantes y con medallones incrustados conteniendo retratos, santos y hasta el reloj.

En resumen: que la moda del brazaletes vuelve con todo su esplendor, y que aunque el uso de joyas puede considerarse como un atavismo hacia los pueblos salvajes, hay una razón para llevarlos... que son muy bonitos y graciosos.

Colombine

COLABORACION

Una noche de tempestad

Bellísima es el cielo, luciendo su más celeste color sin que la más leve nubecilla, le empañe; ya sea por la mañana, cuando la aurora ríe de poesía sobre á la tierra, ó por la noche, cuando las plantas y á las flores y sea melancólicas tristes la salud el ruiseñor. O bien al anochecer, cuando innumerables estrellas van surgiendo el espacio pareciedo ricas perlas engastadas sobre el más regio de los mantos. A su vista sonríe la joven enamorada, siente alivio el enfermo en su dolor, son más dulces las lágrimas del cautivo... Tiene un misterioso estallido de dicha que se comunica al corazón; pero, más bello, más sublime, más conmovedor, es verle encapado, con negros nubarrones que nos rebán la clara y alegre luz del sol. De cuando en cuando rasga su espesura el rayo asolador, sale por un momento de sus tinieblas la tierra, la sierra, el collado y el abismo quedan iluminados por un mágico resplandor; ofrece todo fantástico aspecto, parece por llamar de desveladas que ni vestigio de dejaria. Reviñaba el trueno, y su eco repercute en el seno de las montañas apagando el estridente silbido del viento y el ruido que producen las gigantescas olas al chocar furiosamente con la escarpada roca. Los elementos todos de la tierra se arman contra la naturaleza, rebaldando su poética herosura. Ya se tiene flores que aromatican su vergel, su pradera se está ya tapizada por variadas plantas ni se saludan por los metódicos sus trinos de las tímidas avesillas. Incomparable es el espectáculo que en tal momento se ofrece á nuestra vista. El trueno, el espanto nos aprime el corazón; más, no importa, que esta misma inquietud que sentimos contribuye á que sea mayor nuestra admiración. Hay algunos de vosotros, tan indiferentes á la bello, á lo grande, que no comprendan su sublimidad? Sí, coraciones puerilísimas, coraciones estenuadas... aquellos que se complacen y gozan con una escriba de toros y aplauden al torero si con maestría clara la espada y pone las banderillas. Pero vosotros artistas gozad de os sentiréis mejor inspirados que cuando brama la tempestad? Dejad al romántico el cielo sereno; pero vosotros que sentís bullir en vuestra mente algo sobrenatural esperad á dar vida á vuestra creación cuando la tierra se estremesca á impulsos del divino furor.

El cielo diáfano, tranquilo, con su purpúrea color, me sumerge en un océano de dichas, todo lo que me rodea me anuncia felicidad la tierra un paraíso me parece... todo sonríe á mi alrededor. Pero cuando el cielo, la tierra, el mar, el trueno, el relámpago, la lluvia y el viento acentúan nuestra asquiosación, es cuando mi alma, mi espíritu se eleva á las altas regiones y mi pensamiento se sumerge en un ancho espacio de meditación. Entonces es cuando más creo amar á mi Dios, por sentirlo más cerca de mí.

Al retumbar el trueno me estremesco creyendo oír su voz que reprocha al pecador... al rasgar el relámpago las densas tinieblas que cubren el cielo, creo ver el rayo de su venganza, encendiéndose por su justísima ira. La tierra ya no es para mí un adon, sino triste lugar de miserias. Mi corazón no se deslumbraba con los falsos resplandores del mundo... aspira á más, la tempestad despertó en él una santa añoranza... añoranza del cielo. Las fieras pierden su encanto terrenal, me parecen dones del paraíso; pues cosa tan bella imposible es, sea madre tal. Dios permite estos trastornos en la naturaleza para que el hombre no se adormezca en brazos de los sensuales placeres de esta vida... se eleva de su miseria, alce los ojos al cielo y comprenda su majestad. ¿Que espectáculo puede haber compatible á este? ¿Qual os parecerá mejor que una noche de tempestad? A su mágico influjo es más grande del escultor la idea, en ella nace del saber el invento y del músico la más su blime inspiración.

Dios quiera que algún día contemplarte pueda desde elevada altura, libre de los muros de mi ciudad; y así á más anchas podrá estararme y bendecirme mi soñada y querida noche de tempestad.

C. PALLONER E.

Arte y artistas

Los anales de la Sociedad Shakespeare de Alemania, recientemente publicados, contienen noticias interesantes acerca de las representaciones obtenidas por las obras del gran dramaturgo inglés en el imperio alemán.

En 1902 se representaron 25 obras de Shakespeare, obteniendo entre todas 785 representaciones; en 1903, las mismas 25 obras alcanzaron 997 representaciones.

En 1903 fué «Hamlet» la obra más frecuentemente puesta en escena. En 1903 se obtuvieron representaciones por el siguiente orden:

«La fiesquilla dormida», «Otelo», «El mercader de Venecia», «Romeo y Julieta», «Hamlet», «El sueño de una noche de verano», «Como gustos», «Mucho ruido para nada», «Cuanto de invierno», «Julio César», «El rey Lear», «Enrique IV» (primera parte), y en menor número las restantes.

De 1894 á 1901, «Otelo» ha sido la obra de Shakespeare más representada. ¿Qué arrojaría una estadística análoga en España?

Inglaterra acaba de perder uno de sus más ilustres artistas, el notable pintor Federico Gabriel Watts; hombre que manifestó siempre un profundo desdén, tanto hacia la gloria, como hacia el dinero.

El maestro Giordano está ultimando una ópera, que se titula *Marcella*, cuyo libreto ha sido verificado por Othello Guerrini.

En la Opera Cómica, de París, se verificará este invierno una obra del inolvidable novelista Emilio Zola.

Se titula *El Niño Rey*, y en ella se presenta la psicología del hombre en sus primeros años, su influencia en el hogar y el dominio que llega á ejercer en la familia.

Acercos de la compañía que ha de poner en escena esta obra, nada se sabe hasta hora.

Solamente han sido contratados ya el baritone Tuffranne y la señorita Frische.

La entrevista Regia de Marianbad

Desde Viena comunican á *Le Temps* interesantes particularidades acerca de la entrevista del Emperador Francisco José y del Rey Eduardo VII en Marianbad.

«Esta entrevista—dice el corresponsal—no ha tenido carácter político alguno, conforme á los deseos de los dos pacíficos Monarcas, y á pesar de su tendencia manifiesta de los Gobiernos austríaco é inglés respecto á una inteligencia con cierta á espaldas de Rusia, sobre Oriente, los Balcanes y Macedonia, y acerca de la actual contienda ruso japonesa.

No han asistido á la entrevista ni lord Lansdowne ni el conde Goluchowky, con objeto de no despertar las susceptibilidades de Rusia, á la que se encuentra ligada Austria-Hungría por virtud del acuerdo de 1897, referente al mantenimiento del statu quo en los Balcanes.

Según se dice, el Emperador Guillermo, convencido de la necesidad en que se hallan Prusia y Alemania de una alianza con Rusia (política seguida por Federico III y Bismarck), y dadas las simpatías que ha venido demostrando á favor de los rusos en la presente campaña, había rogado á su aliado el Emperador Francisco José, el único Soberano que permanece al lado del Sultán, que quitase todo carácter político á la entrevista de Marianbad.

MÁQUINAS PARA COSER
Wertheim
Y PARA HACER CALCETA, VENTA A PLAZOS
SUCESORES BANQUE
Santo Domingo núm. 10, Palma

A este propósito se añade que, al comienzo de la guerra actual, y cuando se hablaba de movimientos de tropas austro-húngaras en los antiguos conatos militares del Danubio y del Save, Guillermo II aconsejó al Emperador Francisco José que no diera oídos al partido militar y á algunos diplomáticos, quienes insistían en la conveniencia de aprovechar la campaña ruso-japonesa para procurar la expansión de Austria-Hungría más allá de Mitrovitz, hacia Urukub, Salónica y el Mar Egeo, según lo preceptuado por el convenio de Berlín.

Contra Lerroux

En la Ocoruña, firmada por un grupo de libertarios, se ha publicado una hoja titulada «Ni Dios, ni amo», en la cual se dirigen violentos ataques al diputado por Barcelona Sr. Lerroux.

Se le acusa en ella de inconsecuente, de ídolo que se valió del terror en la capital de Cataluña, á raíz de los atentados anarquistas, para abrirse paso.

Añade la citada hoja que el proceso de Montjuich fué la base de la carrera política del Sr. Lerroux, el cual abandonó después á los que le habían servido, y copia párrafos de diversos artículos del diputado por Barcelona para demostrar su inconsecuencia.

Califica los libertarios de farsante, y dicen que no pagó los jornales de los obreros que trabajaban en su periódico, y se apropió las cantidades que les correspondían.

Termina la hoja negando que la República beneficie en cosa alguna á los obreros, y añade que los libertarios están dispuestos á refutar cuantas afirmaciones haga Lerroux en tal sentido.

Se ha recibido en la Ocoruña un telegrama de Lerroux en que se dice que suspende su viaje por prescripción facultativa.

Los republicanos han teleografiado al director del periódico *La Justicia*, de Viza, pidiéndole que gestione cerca de Lerroux que no suspenda el viaje aunque esté enfermo, pues el efecto que ha producido su telegrama ha sido desastroso.

El Ocaso había hecho varios preparativos para recibir, habiendo colocado una iluminación en la fachada, que representaba un gorro frigio.

Según la opinión general, la suspensión del viaje obedeció á la actitud de los obreros y á la hoja libertaria que ha circulado.

Sin embargo, informes autorizados por su origen, afirman que realmente Lerroux padece grave afección en la boca que le impide hablar.

Por telégrafo

Descanso dominical

Madrid 23 á las 14

El ministro de la Gobernación ha declarado que no aplazará bajo ningún concepto el planteamiento inmediato de la ley de descanso dominical.

Si hay deficiencias, dice el ministro, se irá reformando á medida que la práctica las señale.

Huelga en Marsella

Madrid 23 á las 17

En Marsella se han declarado en huelga general todos los obreros del puerto.

Con este motivo ha quedado paralizado casi por completo el movimiento de dicho puerto.

La escuadra española

Madrid 23 á las 19

La escuadra española se concentrará en el puerto de Cartagena á últimos del actual.

Después de provisionarse se unirá con el resto de los buques fondeados en el Ferrol, marchando todos á San Sebastián.

Probablemente tomará el mando de la escuadra el almirante señor Lazaga.

El general Weyler y las Reformas

Opiniones sobre las reformas de Linares.—División de los liberales.—Gobierno impopular.—Persecución de la prensa.

Madrid 23 á las 19'16

El general Weyler, en su viaje de verano ha visitado, entre otras poblaciones, Panticosa.

En aquella ciudad hizo á varios periodistas de la localidad, que fueron á celebrar una entrevista con él, importantes declaraciones respecto á las reformas del general Linares, actual ministro de la Guerra, de la forma cómo dirige el gobierno el Sr. Maura, y otros asuntos de actualidad.

El general Weyler dice que las reformas de Linares, entre las que se cuentan como importantes las de los ejércitos de Baleares y Canarias y la creación de un Colegio Militar general, darán, puestas en práctica, un resultado en extremo contraproducente.

Creo que en el proyecto relativo á la creación del Colegio Militar general, el Ministro de la Guerra está demostrando desconocer el asunto.

Las instrucciones del general Linares respecto á las maniebras militares que próximamente se verificarán, opina, el ex-ministro de la Guerra, que son muy acertadas.

Aplande todo cuanto contribuya á que la instrucción militar sea excelente.

Conceptúa de exiguo el presupuesto que se destina al material de Guerra.

Siéntese el general Weyler de cada día más soldado y menos político.

Nunca más que en estos momentos se lamenta de la división de los liberales, pues la situación de estos prolonga en el poder á los conservadores los que constituyen un peligro constante para el sosiego público.

A causa de los procedimientos draconianos—dice Weyler—el Gobierno que preside el Sr. Maura se ha hecho impopular, pudiendo conducirnos, siguiendo por esta norma de conducta, á una situación en extremo difícil, análoga quizá á la que originó la revolución del 68.

Terminó sus declaraciones el ex-ministro liberal calificando de intolerable la persecución que sufre la prensa en general y en particular los principales periódicos madrileños.

La guerra ruso-japonesa

Los japoneses en Port-Arthur

Madrid 23 á las 19.

Telegrafian de París que según datos verídicos del Extremo Oriente las pérdidas sufridas por los japoneses en los últimos ataques á Port Arthur ascienden á 36.000 hombres.

No obstante de ello los japoneses persisten en tomar la plaza y han intentado ya un nuevo asalto.

El bombardeo no cesa de día ni de noche.

Se ha permitido que salieran de la plaza las mujeres, niños y ancianos y los hombres que no han querido tomar las armas.

FABRA

PUPILAJE

Un matrimonio sin hijos que vive en la casa número 15, piso segundo de la calle del Ermitaño, admittirá algunos estudiantes á pupillaje.—Informes en la misma casa.

Doña Margarita Garcías y Sintés
La falleció esta tarde a la una
 DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
 Q. E. P. D.

Su hija, hijo político, hermanos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les rogamos se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir al rosario y conducción del cadáver al cementerio que tendrá lugar mañana a las tres y media y cuatro respectivamente.
 Casa mortuoria: Ronda de Poniente núm. 55 (Arrabal de Santa Catalina)

ALCANCE DE LA NOCHE

El caballo de Herrn von Osten.

Este caballero es una persona acomodada de Berlín, el cual, en móviles utilitarios, por puro capricho, se ha propuesto cultivar la inteligencia del «generoso bruto».

Llevaba cuatro años instruyendo un caballo, y se le murió éste. El fracaso no le arredró.

Emprendió de nuevo la tarea con otro cuadrúpedo, con Hans y ya van trascorridos cuatro años sin que falte las dos horas diarias de instrucción, de once a una de la mañana, a las que todo el mundo tiene acceso gratuito, si quiere convencerse de lo que pueden la paciencia del hombre y la inteligencia del caballo.

Tiene el que nos ocupa ocho años de edad, y, como ya hemos dicho, cuatro de estudios. Conoce perfectamente la serie de los números del 1 al 100, y determina el de las cosas que tienen presentes con golpes de su mano derecha.

Según asegura un corresponsal berlinés de la *Gazeta de Colonia*, el animal contestó acertadamente a estas preguntas formuladas por él:

¿Cuántas son 5 más 3, 9 más 6, 33 más 7, 9 menos 5, 18 menos 3, 35 menos 12, 5 por 7, 6 por 3, 9 por 8?

Para facilitar al bruto la respuesta, se le preguntan separadamente las decenas y las unidades de la solución.

¿Cuánto es la mitad de 6, la tercera parte de 24, la octava parte de 48?

¿Cuál es el cuadrado de 5, 3, 6, 4? Con que número tienes que multiplicar 5 para tener su cuadrado? Resta del cuadrado de 5 de 6, y añade. ¿Cuánto es 2 por 15 más 1? ¿Por que número es divisible el 28.

El caballo golpeó sucesivamente esos divisores: 2, 4, 7, 14 y 28.

¿Cuántas veces está comprendido 3 en 36? ¿Por qué número hay que dividir 40 para tener 5? ¿En qué número está 4 siete veces comprendido? ¿De cuál es 5 la sexta parte? ¿Cuántas veces cabe 3 en 18?

Todas las preguntas fueron contestadas, y a continuación se hizo la operación inversa, é sea la prueba.

Para convencerse de que von Osten no inflaba sobre su discípulo, escribió el

EXAMINADOR

una pregunta en un papel y sin que le escrito fuese visto por el maestro, se expuso ante los ojos del caballo, el cual contestó como de costumbre.

El tema era: 4 más 5 menos 3. La respuesta fue: 8 menos 5.

Otra persona le puso el siguiente: 6 por 3 menos 4 por 2 igual, que solución perfectamente.

No hay que pensar en que el bruto tiene impresos en su memoria las soluciones de todos los problemas posibles hasta 100, porque resuelve problemas no sólo con números absolutos, sino también con ideas accesorias.

El citado corresponsal le preguntó: Si tu amo tiene ocho manzanas en el bolsillo y encuentra dos niños en la calle a quienes las entrega, los cuales se las reparten, ¿cómo tocan? A 4.

Por no cansar a los lectores no se exponen aquí otros temas con números fraccionarios resueltos por el discípulo de von Osten.

Lo mismo que de cuentas está de letras.

Para imprimir en el cerebro del bruto la idea y la expresión de cada letra, von Osten ideó un alfabeto cuadrado, donde cada letra responde a un número de golpes de pezuña y de pausas, según el cuadro y la línea en que figura colocada. El conde de Königsmarck pronunció su nombre delante del caballo, y éste lo deletó seguidamente. Se le presentó un paraguas, y se le preguntó el nombre del objeto: el caballo lo deletó en segunda con su pezuña.

Recuerda el generoso bruto que el año actual empezó en viernes, y sobre esa base, y conociendo como conoce el número correlativo de meses y días de la semana, determina los cumpleaños del emperador, de la emperatriz y del kronprinz.

Se le presenta un reloj, y sabe leer y decir la hora y los minutos que marca. Conoce los colores; también distingue los sonidos musicales y las 32 cartas de la baraja, cuyos palos clasifica con los números 1, 2, 3 y 4, y las figuras en otros, que se expresan por repiques de pezuña. También las monedas merecen para el distinguido golpista, según sean de níquel plata u oro. Conoce a las personas en fotografía, y hace otras mil cosas que merecerían un detenido estudio de los sabios para profundizar en el problema propuesto por su amo: determinar la capacidad intelectual del caballo.

los talones de contribuyentes morosos Verd, sin haberle previamente admitido del impuesto de consumos, ó dado lugar a su cobro por la vía de apremio.

En los Astilleros

Continúa notándose en los astilleros del Mollet el «movimiento de ordinario» si bien el número de trabajadores ocupados actualmente ha ido aumentando debido a las importantes reparaciones que se llevan a cabo en el bergantin goleta *María* y en el velero de su misma clase, de nacionalidad francesa *Cow cord* que se le repara el gran boquete que sufrió en alta mar de resultas de una embestida de un torpedero inglés.

Están al terminar varias lanchas que se construyen expreso para un vapor mercante de Mallorca y otros de pesca, que los dedicarán a la del *bow*. También continúan sufriendo reparación, el pallebot *San José* y otro velero del mismo nombre que desde hace bastante tiempo se halla en el estillero.

El embarque de mercancías se viene efectuando con la regularidad de costumbre notándose la afluencia en nuestro muelle de grandes partidas de madera en troncos ídem de tabillas, loza, ladrillos y otros efectos.

Durante la primera y segunda decena del corriente mes se han exportado más de ocho mil cajas de madera desmontadas, construidas en Andráig y Oslví.

Los efectos de alfarería también se exportan en gran escala.

Instituto

Se acerca ya el final de las vacaciones en el curso de 1901 a 1904 y dentro de 15 ó 20 días van a volver a empezar de nuevo los exámenes de ingreso para los alumnos de primera enseñanza y los de los alumnos que fueron reprobados ó que no se presentaron en Junio.

A este fin durante la primera quincena del mes próximo quedará abierto en la secretaría del instituto de esta localidad, de las 10 a las 12 de la mañana, la matrícula para los estudios generales de Bachiller, carrera del Magisterio, estudios de Náutica y clases nocturnas para los Obreros.

Se dice que, los exámenes de ingreso empezarán probablemente el día 10, y los de Bachiller al día 20 después que hayan terminado los de ingreso, siguiendo después los de los otros estudios.

Los alumnos de telegrafos

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Los artículos 13, 18 y 21 del reglamento orgánico del Cuerpo de Telegrafos, aprobado por Real decreto de fecha 22 de Abril de 1902, se entenderán, para lo sucesivo, redactados en la forma siguiente:

Art. 13. Los individuos que soliciten ingreso en la Escuela facultativa de Telegrafos deberán ser menores de veintidós años y mayores de diez y seis en la fecha de publicación de la convocatoria y aprobar las materias siguientes: Gramática castellana, Geografía, Aritmética, Algebra elemental, Geometría, Trigonometría rectilínea, Elementos de Física y Química, Traducción y escritura del francés y Traducción del inglés.

Art. 18. El ingreso en la Escuela auxiliar tendrá lugar por la clase de aspirantes, previos los exámenes y enseñanzas que a continuación se detallan: la edad máxima para solicitar el ingreso en la Escuela será la de veintidós años, y la mínima de quince, en la fecha de publicación de la convocatoria.

Art. 21. Los alumnos aprobados en la Escuela ingresarán en el Cuerpo auxiliar, ocupando las vacantes que existan en la clase de aspirantes, según el orden que corresponda, teniendo en cuenta la calificación obtenida en los exámenes de ingreso y la concepción correspondiente a la enseñanza en la Escuela.

Album de Minerva

Hemos recibido un ejemplar de un album que lleva por título el que encabeza estas líneas y el cual está dedicado a solemnizar la fiesta popular de la enseñanza, que en Guatemala se celebra todos los años durante el mes de Octubre.

La fiesta de la enseñanza en aquella república americana es considerada como una de las más grandes y en ella colaboran todos los directores, profesores y alumnos de los establecimientos de enseñanza y el pueblo en general.

El *Album Minerva* publicación original, hermosa, dignísima del tema elevado a que está dedicada, es una alabanza al espíritu trasado por el presidente de Guatemala D. Manuel Estrada para que la nación que representa prospere y prograse por la sólida base del estudio.

Los guatemaltecos, de todas las edades, han conocido que el desarrollo de su nación está en el estudio y a él se dedican con fervor casi religioso.

Con objeto de popularizar estos máximas que contiene entre otras muchas y notables el *Album Minerva* las copiamos a continuación:

«Educar é instruir a la juventud es preparar buenas madres y hombres honrados para el porvenir; es hacer la felicidad de la patria; el gobernante que así procede merece bien de la humanidad.

«Niños! Amad y respetad a quien os proporciona el alimento de la inteligencia».

A los organizadores de *El Album Minerva* damos nuestro caluroso aplauso pues la obra es digna del mayor encomio.

Lo de la calle de Cererols

En la sesión de esta noche que celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta del dictamen que la Comisión de Obras ha emitido respecto a ciertas fincas de la

calle de Cererols que han sido declaradas ruinosas.

La Comisión, en el dictamen que emite, propone al Ayuntamiento que acuerde:

- 1.º Ordenar a los propietarios de las fincas que constituyen las fachadas de que se trata (se refiere a las señaladas con los números 4, 6 y 8) procedan dentro de tres días a su total demolición, bajo apercibimiento de verificarse de oficio y de sus costas.
- 2.º Confirmar los acuerdos recaídos en este sentido y oportunamente notificados; y
- 3.º Solicitar del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, si llegara el caso, la oportuna autorización para que el arquitecto municipal pueda entrar en las casas mencionadas para practicar el «trazo» de las precisadas fachadas».

Este asunto promete dar ocasión a que los concejales emitan su opinión y según nuestras noticias, parece que existen algunos que no se muestran conformes en que se proceda al referido derribo.

De Instrucción Pública

Por el Ministerio de Instrucción Pública, en virtud del concurso de ascenso anunciado en 1903, han sido nombrados profesores de instrucción primaria de Muro, D. Antonio Busquets Arbana y de Ibiza a D. José María Rivera Brú.

Ha llegado a Palma la colonia de niños que dirige D. Miguel Porcel.

El viernes llegará a colonia de niñas dirigida por D.ª Paula Gañellas.

La sesión de hoy

Por el orden del día que se ha fijado en uno de los salones de la Casa Consistorial, que ayer publicamos, deducimos que la sesión de esta noche tendrá escaso interés.

De los asuntos que contiene dicha orden del día solamente existe uno en el que habrá diversidad de pareceres. Nos referimos al dictamen de la Comisión de Fomento por el que se concede permiso a D. José Bordoy para continuar ejerciendo de la industria de tejidos, por medio de un motor de gas pobre.

Como saben nuestros lectores, el dictamen viene aprobado por mayoría, y forma voto particular D. Francisco Vilalonga.

Se nos dice que los monárquicos votarán en favor del dictamen de la Comisión; en cambio la mayoría republicana se halla dividida, puesto que existe quien votará con el dictamen mientras otros lo impugnarán.

Hielo

Nuestro estimado colega *La Almudaina* publica un suelto en el que demuestra que la escasez de hielo es debido al gran aumento de su consumo y que por lo mismo la única fábrica que existe en esta ciudad que tiene, como es natural, una producción máxima limitada, como la tienen todas las fábricas, no puede atender a todos los pedidos.

Pues esto ya lo sabía todo el mundo y contra esa escasez, ó producción limitada, menor al consumo, no cabe otro remedio que instalar otra fábrica desde el momento que una sola no basta.

Ello parece de sentido común.

Movimiento de tropas

Segue en esta capital el movimiento de llegadas y salidas de tropas, originado por las reformas introducidas en el Ejército de Baleares por el actual ministro de la Guerra, General Linares.

De los pueblos del interior van llegando las fuerzas expedicionarias a Palma y las cuales embarcan para la Península en los vapores correa.

Hoy en el vapor *Menorquin*, han llegado fuerzas de Infantería, Artillería é Ingenieros, destinadas a los cuerpos de reciente creación en Mallorca. Estos individuos y clases de tropas, son la mayoría naturales de Mallorca y una minoría de Ibiza.

Vienen porque según expresa el General Linares en sus reformas, deben servir en los cuerpos de las islas de que son naturales.

Ayer tarde a las seis y media en el vapor correo *Míramar*, según ya dijimos, salieron para Barcelona, el batallón de cazadores de Barcelona núm. 3 y una sección del 10.º regimiento montado. Fueron despedidos en el muelle por las primeras autoridades militares. La charanga de cazadores que dirige D. Francisco Martínez, tocó bonitas piezas durante el embarque de tropas y salida del vapor.

Esta mañana muy temprano, ha llegado a Palma la sección del 10.º regimiento montado, compuesta de 2 oficiales, 55 soldados, 35 caballos y dos piezas con sus dos correspondientes carros de municiones.

El ganado y material ha quedado alojado en el cuartel de las Bóvedas; la tropa lo ha sido en el cuartel de San Pedro.

De los 55 individuos del décimo regimiento, 29 saldrán en el vapor correo de mañana y 29 quedan destinados a la guarnición de Mallorca, dejando de formar parte del citado décimo regimiento.

El ganado y material también será embarcado en el vapor de mañana.

En el vapor *Menorquin*, correo de Mahón, han venido 395 individuos entre Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros.

De ellos hay 253 infantes procedentes del Regimiento Infantería de Baleares núm. 2.

Figuran entre los mismos los Sargentos señores: Miguel Nicolau Oliver, Juan Gual Bonet, Antonio Vicens Moll, Miguel Oerdá Santandreu, Juan Jaume

Nicolau, Bartolomé Galmés Torrens, Gabriel Llaneras Riera, Juan Martorell Pérez, Lorenzo Vanrell Bonet, Bartolomé Adrover Vadel y Gabriel Riutort Camps.

De estos 253 individuos y clases, 128 han sido destinados, repartidos, entre los regimientos de Palma é Inca. Esta mañana a las nueve ya han sido destinados a compañías.

Los 25 soldados restantes han salido a las doce de hoy para Ibiza con destino al batallón de aquella ciudad.

Los siete soldados de Caballería venidos esta mañana de Mahón, ha sido con el objeto de conducir los caballos del Escuadrón de cazadores de Mallorca que mañana embarcará el *Menorquin* para el Escuadrón de Menorca.

Las fuerzas de Artillería llegadas hoy en el mismo vapor pertenecen al 11.º regimiento montado expedicionario a Menorca.

Forman la sección que ha venido: 4 oficiales, 50 individuos, 12 caballos y 31 mulos.

En el vapor correo de Valencia han embarcado hoy a las doce los 4 oficiales, 50 individuos, 4 caballos y 9 mulos.

El restante ganado ó sea 8 caballos y 22 mulos, han quedado para formar parte del regimiento montado que se organiza en Mallorca.

El vapor *Menorquin* ha conducido también un oficial, 42 individuos y 14 mulos de artillería de montaña que han sido destinados a Palma.

Y por último, destinados a Palma han venido en el vapor correo de Mahón 39 soldados de Ingenieros naturales de Mallorca.

Según noticias en el vapor correo de Mahón de la próxima semana, llegará una sección de Artillería de Montaña.

Los 8 caballos y 22 mulos que ha traído hoy el vapor *Menorquin*, serán alojados en una casa particular del caserío del *Pont d'Inca* y allí estarán hasta el domingo por la mañana.

Esta medida obedece a que hasta el sábado por la tarde no sale de Palma para Barcelona la Artillería de Montaña y por este motivo no hay local suficiente para guardar el ganado, puesto que las cuadras las ocupan el de los artilleros de montaña.

Mañana en el tren de las 9, llegarán a ésta las tres compañías que forman el batallón de Zapadores Minadores y las cuales estaban de guarnición, una compañía en cada pueblo, en Felanig, Pollensa y Artá.

Dicho batallón en unión de 2 oficiales y 29 individuos del 10.º Regimiento montado saldrán mañana por la tarde en el vapor correo de Barcelona.

El sábado saldrán las fuerzas de Artillería de montaña que han estado de guarnición en Palma.

En *Las Noticias*, de Barcelona, de ayer leemos lo siguiente:

«El contingente de Galicia compuesto de 172 individuos, es probable que llegue hoy para embarcar en segunda, y de no llegar hoy lo verificará el 28 con anticipación para embarcar el mismo día con rumbo a Baleares.

El día 28 llegarán también los contingentes de Castilla la Nueva y de Valencia, compuestos de 200 hombres el primero, y 87 de infantería y 49 de artillería el segundo.

Es fácil que sean destinados a la guarnición de Olot el batallón cazadores de Alba de Tormes n.º 8, que llegó ayer procedente de Baleares.

El día 26, a las cinco y media, llegará a esta plaza el contingente de Castilla la Vieja, compuesto de 121 individuos y dos sargentos, que se alojará en los cuarteles de Roger de Lauria hasta el 28 que embarcarán para Baleares».

En la Audiencia

Suspensión de una vista

La vista en la causa seguida por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad contra Lorenzo Nicolau y Bartolomé Salvá por el delito de lesiones, que en juicio oral y público tenía que verse esta mañana en la sala de lo civil de la Excmo. Audiencia provincial, ha sido suspendida por renuncia de uno de los abogados defensores.

Señalamientos

Mañana, jueves, a las diez y media de la mañana dará comienzo la vista, en juicio oral y público, de la causa incoada en el Juzgado de instrucción de esta ciudad, contra el vecino de Calviá Francisco Matas, acusado del delito de hurto de cincuenta pesetas en metálico al convecino José Gómez, en la tarde del día 10 de Enero último.

La acusación estará representada por el Teniente fiscal, señor Quintana y de la defensa del procesado estará encargada, el letrado D. Bernardo Tugores.

Seguidamente se verá en la misma sala en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de instrucción de Manacor, contra Francisco Antich, el cual se le acusa de un delito de falso testimonio perpetrado en ocasión de declarar en el Juzgado sobre muerte violenta de Antonio Mas.

En dicha causa informará por primera vez el joven letrado D. Francisco Pou Reus. El mismo teniente fiscal, representará el Ministerio Público.

Juicios por Jurados

A continuación damos a conocer el alarde de las causas que durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año, han de ventilarse en la intervención del Tribunal del Jurado.

Partido de Palma:—Contra Antonio Alba, Jaime Sbert y Gabriel Gelabert por

el delito de robo: Contra Francisco Rullán, por el ídem de homicidio: contra Antonio Ordinas, por el ídem de robo, contra Bartolomé Sastré, Miguel Oliver, Ana María Mir y Joaquín Sastré, por un delito de asesinato, por otro ídem frustrado, por otro de disparo de arma de fuego y por otro sobre lesiones: contra Manuel Villar por un delito sobre homicidio y contra Miguel Ramis, por otro ídem de robo.

Partido de Manacor:—Contra Bartolomé Obrador, por un delito de robo y homicidio: contra Gabriel Llaneras y Antonio Calabrera, por un delito de robo y varios de hurto y contra Nicolás Vidal por un ídem de robo.

Partido de Inca:—Contra Juan Compañy por un delito de homicidio por imprudencia temeraria y contra Miguel Bonnin por un delito contra la forma de Gobierno.

Partido de Ibiza:—Contra María Mari, por un delito de homicidio y contra Vicente Torre por otro delito de robo.

Partido de Mahón:—Contra Gabriel Taltavull, por un delito sobre rapto.

Estadística

Durante estos últimos días, en los diferentes Juzgados de esta capital, se han registrado el siguiente movimiento:

Juzgado de la Catedral
 Nacimientos: Varones 3; hembras 1.

Juzgado de la Lonja
 Nacimientos: Varones 1; Hembras 0.

Defunciones

Las defunciones ocurridas durante los días 20, 21, 22 y 23, son las siguientes:

Francisca Carlota Oriol, soltera, Hostalet d' en Castellá; Pedro Barceló Ramis, soltero, San Jordi; Jaime Mas Alzina, casado, San Españolet; Miguel Serra Castellá, casado, Morey 27; Josefa Triay Riera, viuda, Hospital; Francisco Ordinas Deis, soltero, Diezmo 8; Catalina Ordinas Colomar, soltera, Son Sardina.

Religiosas

Para hoy.—Santos Bartolomé, apóstol y Patricio y Santa Aurea.
 Para mañana.—Santos Luis, rey de Francia y Ginés de Arlés.

Guarrete Hojas
 Mañana terminarán en los Capuchinos.

A las seis y media exposición; al anochecer rosario, meditación, estación, *Te Deum* y reserva.

En San Felipe

Mañana, al anochecer, se celebrará el ejercicio de la Sagrada Infancia de Nuestro Señor Jesucristo con exposición del Santísimo.

Notas del Carnet

De viaje
 Para Barcelona salieron ayer tarde el teniente general Don Emilio March, el de brigada Don José Oliver, D. Manuel Delgado y el Marqués de Villadaria.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Mahón a bordo del vapor correo *Menorquin*, figuraban Doña Angela Nebot é hija, D. Martín Martínez y señora, Doña María y D. Antonio Ooll, D. Antonio Miró, D. José Manent, D. Pedro Oliver, D. Vicente Bodenas, D. Gaspar Uguet, D. Juan Eoca, D. José Sintés, don Antonio Lorens, D. Manuel Sintés, don Francisco Alfaro, D. Vicente Centellas, D. Manuel López, Doña María Royo, Doña Encarnación Jubenza, D. Miguel Sintés, Doña Concepción Andreu y don Antonio Monserrat.

En el mismo vapor han venido, don Antonio Ramis, D. Manuel Moliner, Doña Margarita Pons é hijos, D. José Ortells, D. Benito Orfila, D. Bartolomé León, D. Pablo Orfila, D. Bartolomé Triay, D. Miguel Giménez, Doña María Carreres é hijo, D. Antonio Lorens, D. Juan Gener é hijo, D. Gaspar Jardoña, D. Lorenzo Ametller y señora, don Juan Villalonga, D. Jaime Ferrer, don Jaime Vila y señora y D. Francisco Reines.

Para Ibiza y Valencia han salido este medio día a bordo del vapor correo, don Juan Tur, D. Antonio Ferrer, D. José Mari, D. Rafael Sanu, D. Antonio Torres, D. José Garau, D. Damian Tur, D. José Tur y D. Juan Ferrer.

Matrimonios

Han contraído matrimonio en esta capital D. Pedro Juan Ferragut con doña Rosalia Palmer Bonet y D. Guillermo Ferrando Pintos con doña Catalina Oliver Burguera.

Marítimas

Movimiento del puerto
 El movimiento de embarcaciones habido en este puerto durante las últimas 24 horas, ha consistido en la llegada a las cinco y media de la mañana de hoy, del vapor correo *Menorquin* procedente de Mahón y en la salida del vapor *Baleares* para Ibiza y Valencia, efectuada esta medio día.

Además también han salido la polacra goleta *Francisca* y el pallebot *San Francisco* para Barcelona y Cartagena respectivamente.

Para la isla de Cabrera, ha sido despachado el vapor correo de este nombre.

Otras noticias
 Mañana de seis a siete de la misma, deben llegar los vapores *Luto* de Ibiza y *Bellever* de Barcelona. El primero continuará su viaje por el punto de la procedencia del segundo, por la tarde a la hora de costumbre.

Nuestra información

Mal servicio de correos

Otra vez, tenemos que reproducir nuestras quejas contra el servicio de correos entre Baleares y la Península.

Hoy, por vía de Alcúdia, hemos recibido la prensa de Madrid correspondiente al domingo 21 del actual, siendo así que se debía recibir ayer martes día 23, y hoy debía recibirse la del lunes día 22.

Continuaremos apuntando las faltas que notamos hasta que el servicio se cumpla así como se debe.

Mujer envenenada

Segue envuelto en el misterio el asunto del envenenamiento de Margarita Roger Mas.

Diffícil creemos, en las circunstancias que se encuentran el hecho, de que sea probada la denuncia.

Hoy ha prestado declaración Damián Bennisar, esposo de la finada, y poco tiempo después ha sido puesto en libertad.

La escuadra de instrucción

El *Liberal* de Mahón, del día 22 del actual dice lo siguiente:

La escuadra de instrucción después de larga permanencia en nuestro puerto saldrá el viernes ó sábado próximo para Cartagena y Cádiz, en uno de cuyos puertos hará carbón, y luego se dirigirá a San Sebastián en donde será revista por S. M. el Rey.

Como todos los buques de la división deben llevar el casco pintado color gris, estos días se trabaja activamente en el crucero *Extremadura*, pintándole del indicado color.

El crucero *Lepanto* se nos ha asegurado irá a Cartagena en donde quedará en segunda situación.

De las experiencias con la telegrafía sin hilos que están verificando el crucero *Extremadura* y el acorazado *Pelayo*, van

obteniéndose resultados en extremo favorables.

Las últimas pruebas han consistido en comunicarse: ambos buques, situado el *Pelayo* en el Cabo Caballera al Norte de Menorca y el *Extremadura* en el ante puerto de Barcelona.

La transmisión de despachos se hizo con perfecta regularidad, no obstante hallarse los buques situados a una distancia de 217 kilómetros.

Hé aquí el texto de tres aerogramas y un telegrama cambiados entre los buques *Pelayo* y *Extremadura*, en las recientes prácticas de telegrafía sin hilos en aguas del mediterráneo:

Del almirante al ministro:
 «Primer telegrama sin hilos dado por buques División Naval entre Cabo Caballera (Menorca) y Barcelona, ha sido Almirante saludando respetuosamente a S. M. el Rey y Real familia».

Del almirante al ministro:
 «A iniciativa de V. E. débese instalación buques División Naval telegrafía sin hilos; dotaciones todas la saludan, y en particular comandante general.»

Almirante a Ministro:
 «Verificado con éxito pruebas telegrafía sin hilos *Pelayo* y *Extremadura* entre Baleares y Barcelona, regreso con el primer a Mahón.»

Jefe del Centro militar de S. M. al Ministro de Marina:
 «Su Majestad se congratula mucho éxito telegrafía sin hilos y por ello felicitó a V. E. y Jefe División Naval.»

Recurso interpuesto

D. Pedro Reus Morro, D. Pedro Lia dó Garcías, D. Bernardo Nadal Juliá y D. Bartolomé Cell Simonet, concejales del Ayuntamiento de Binisalem, han presentado al Sr. Gobernador un recurso de nulidad contra el acuerdo que por mayoría de votos, tomó dicha Corporación municipal, en virtud del cual se ha de proceder por el agente ejecutivo a la venta de bienes inmuebles del ex-recurador de consumos D. Jaime Liabrés

NULMIOS.

También saldrán para Mahón, el vapor correo Menorquín y para Argel, uno de los vapores de la Teleña Marítima.

De Mahón, ha conducido esta mañana el vapor correo, un regular cargamento consistente en partidas de calado, quesos, tegidos, cueros, pieles, bultos de maquinaria, sacos y envases de retorno y otros efectos.

También ha sido portador de buen número de cabezas de ganado mular, perteneciente a la fuerza de artillería venida en el mismo.

Del pailebot San Francisco se procede a la descarga de una partida de habas y otros granos.

La polaca goleta Masagan está tomando un pico de ladrillos y otros objetos de alfarería.

Del Grao de Valencia ha salido para este puerto la polaca goleta Lareno con un cargo de efectos.

AVISO A LOS MARIPOSAS Islas Filipinas.—Isla de Leite (costa S.) Luz en Ocmoe: Se ha instalado en Ocmoe una luz fija roja.

Esta luz es visible a una distancia de seis millas, luce en una percha, cerca del ángulo SW. de la aduana a 14 m. sobre el nivel del terreno, y a 15 sobre el de la pleamar media.

Situación aproximada: 11° 0' 19" N. y 130° 45' E.

Isla de Luébo (costa S.)—La luz fija blanca de Lucena se ha instalado, a una altura de 15 m. sobre el nivel de la pleamar, y se ve actualmente a una distancia de cinco millas.

Situación aproximada: 13° 54' N. y 127° 49' 25" E.

España.—Ría de Vigo. Boyas: El día 20 de Julio de 1904 se ha vuelto a fondo la boya modelo D, que marca el bajo Rodeira de la Ría de Vigo, después de haber reparado la citada boya y pintarla a fajas alternadas blancas y negras.

El mismo día se levó la boya modelo C, que marcaba el bajo Borneira de la misma ría, con objeto de carenarla y pintarla, abalisando provisionalmente el citado bajo con un becoy pintado de negro.

Banca y Bolsa

Valores locales Día 24 de Agosto de 1904

Table with columns: ACCIONES, Valor nominal, Duros, Duros, Duros, Papel. Includes entries like Crédito Balear, Fomento Agrícola, etc.

Valores públicos Oficial del día 23 a las 15

Table with columns: 4 por 100 interior contado, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

Compañía Arrendataria

DE LA GACETA DE MADRID D. Miguel Serra y Bannasar, Agente Delegado en Baleares de la Compañía Arrendataria de la Gaceta de Madrid, avisa a los suscriptores fornosos a dicha publicación, que si antes del día 30 del corriente no han pasado a recoger los recibos que adeuden, procederá según ley al expediente de apremio, Oficinas calle de la Luz, núm. 21.

Palma 20 de Agosto de 1904.—El Agente Delegado, Miguel Serra Bannasar.

EL REGICIDA

La Juventud de Enrique IV

haló unas cuantas suspiros y bebió varios vasos de agua de naranja, resignado con lo sucedido, y dijo:

—Puesto que no está en nuestra mano el resucitar al duque, procuremos hacerle un entierro y unos funerales dignos de un príncipe de la casa real.

Y como hacía un calor sofocante echó una siesta diciéndole que el sueño desperta la imaginación y da buenas ideas.

En cuanto despertó envió en busca del superior de los genovevanos, porque los dominicos, más poderosos, eran todos ellos ligeros, decían en alta voz que el rey de Francia era un hereje y manifestaban públicamente sus simpatías por la casa de Lorena, mientras que los genovevanos eran aún partidarios de Enrique III y además tolerantes.

Entre ellos estaba, como entre todos en aquella época de agitaciones y disturbios, muy relajada la disciplina, eran grandes bebedores y observaban de una manera imperfecta la Cuaresma, y no desafiaban, si se les presentaba ocasión, el trincar con un hugonote.

Su superior, el padre Basilio, era un segundón de una familia muy noble y muy poderosa de Borgoña, tenía treinta y seis años, un rostro colorado y sano, y

Comisión Provincial

Esta Comisión ha celebrado sesión. Estuvo presidida por el señor Alcover y asistieron los señores Puigdorff y Aguiló.

Se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos de las cárceles de los partidos de Inca y Palma, respectivas al año 1903.

Se enteró del presupuesto de gastos de la Cárcel del partido de Inca, respectivo al año 1905; y habiendo notado que se consignaban 10.000 ptas. para obras de reparación y conservación de aquel edificio, se acordó informar al Gobernador que proceda a devolver al Alcalde de Inca el referido presupuesto para que convoque nuevamente a la Junta de representantes de los Ayuntamientos de los pueblos del partido para que acuerde la distribución del crédito.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Felanig respectivos al año de 1900.

Se dio cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Antonio Prats Ribas, vecino de Santa Eulalia en alzada de un acuerdo de aquella villa; se acordó que para evacuar informe precisa se unan al expediente ciertos datos que faltan.

También se enteró de otro expediente interpuesto por D. Lorenzo Pascual Portella vecino de Valldemosa en alzada de un acuerdo de este Ayuntamiento; igualmente se acordó se unan al expediente ciertos datos que hacen falta para mejor resolver.

Se enteró de que el demente Juan Pérez Bauzá había terminado el periodo de observación en el Hospital.

Y después de tomarse varios acuerdos de orden interior de los establecimientos provinciales, se levantó la sesión.

De la Región

Inca

Esta noche, con la salida de la última sección de artillería de las fuerzas expedicionarias y del Batallón Alba de Tormentes que han estado acuarteladas durante unos seis meses en esta ciudad, resultan haber emprendido su retorno al punto de su procedencia dichas fuerzas.

Este vecindario ha despedido dignamente a esos expedicionarios militares, cuyo general Excmo. Sr. D. Andrés Maroto ha sabido ganarse el afecto y la consideración de todos.

Después de cruel y larga enfermedad, sobrevaleada con varonil y cristiana resignación, falleció en la tarde de ayer D. Gerónimo Amer hijo del conocido y respetable médico D. Juan Amer y Rotger.

La muerte del joven Amer, ha sido muy sentida en esta ciudad donde eran generales las simpatías que supo captarse el finado; baja este al sepulcro a la edad de 24 años y ello no obstante deja demostradas con actos las excelentes cualidades que le adornaban.

La pena cruel ha oído el hilo de esa existencia sin reparar que dejaba amargados en dolor profundo a dos seres al bondadoso D. Juan Amer su padre y al corazón que tocaba los lindes en que debía fundirse el que ahora está exánime, a los muchos desinteresados amigos del muerto y a la sociedad de aquí que debía aprovecharse de sus servicios.

La conducción del cadáver a su última morada, a pesar de la hora intempestiva de la mañana en que se ha efectuado, ha sido una gran manifestación de duelo. Cruz el féretro se veían una preciosa cruz con una inscripción que decía «Ana Salas a Gerónimo Amer»; una corona de Siempre vivas que le dedican los amigos y consocios de la importante Sociedad «Unión Inqueense» y otra de los parientes del finado.

Quiere el cielo recoger el alma de quien la demostró tan buena en vida para que desde allí se interese por los

que quedamos con la desventura de perder los mejores.—O.

23 de Agosto de 1904.

Sóller

En el día de hoy han sido denunciados por el sargento de la guardia civil D. Sebastián Amer al Sr. Juan municipal los vecinos Jaime Llabrés Beltrán, Juan Seguí Llompart, Bernardino Oelá Pons y Jorge Mestre Sastre, todos mayores de edad, los cuales después de haber comido juntos en la tarde de ayer en un café de esta población y abusado algo de las bebidas alcohólicas, fueron a pasearse con un caballo y carrerón propiedad del primero entrando en una taberna, desde donde los dos últimos se fugaron con el caballo y carrerón de referencia sin permiso del dueño y lo dejaron abandonado en otra calle.

Encontrándose más tarde en la calle de Vives los dos primeros se trabaron de palabras dándose varios golpes con la mano el uno al otro, causando el Seguí a Llabrés varias contusiones en la cara y cuerpo.—C.

23 de Agosto de 1904.

Gacetillas

El Alcalde de la Puebla ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el B. O. el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación que aquél preside durante el mes de Julio último.

Por la Comandancia de Marina de Barcelona se cita a los individuos Bartolomé Torres, Guillermo Ferranda Miguel Ignacio Barceló, Damián Bonet y Lorenzo Mir.

En la Alcaldía de Santa Margarita se halla expuesto al público a efectos de reclamación el presupuesto adicional de aquel municipio para el ejercicio corriente de 1904.

La guardia civil de La Puebla y Artá ha detenido a varios sujetos por hurto de uvas.

Por el Gobierno Militar se cita al soldado desertor del Regimiento de Baleares n.º 1 Sebastián Beltrán Figuerola.

El Alcalde de Mahón anuncia una su basta de las obras necesarias para la construcción de un edificio en el ex-claustro del Carmen donde se han de instalar el Juzgado de instrucción de aquel partido y tribunal del jurado.

La guardia civil de Puigpuent denuncia a un sujeto por infracción de la ley de caza.

El Sr. Gobernador interino Sr. Martíñez de Campos ha suspendido la función que debía celebrarse anoche en el teatro del Bincón por la compañía de variedades que actuaba en el Salón Japonés durante las Fiestas y Fiestas.

Además, por disposición de la R. O. de 12 de Marzo de 1900, ha negado el permiso a dicha compañía para trabajar en el local del Bincón.

Ha sido multada por la Alcaldía una vecina del arabal de Santa Catalina que promovió escándalo en la vía pública.

El tiempo es algo variable. Esta mañana ha caído ligera llovizna; mas tarde se ha despejado el horizonte continuando de igual modo hasta las cinco de la tarde que ha vuelto a encapotarse.

En el dispensario de la Cruz Roja ha sido curado por el médico D. Ramón Rotger, un individuo que presentaba una herida en la pierna, producida por un cuchillo.

A la una de esta tarde ha fallecido la virtuosa señora D.ª Margarita García, madre política de nuestro buen amigo y compañero D. José Fernández.

Las simpatías de que gozaba la finada ha hecho que su muerte fuera muy sentida.

Acompañamos a la apreciable familia en el sentimiento que en estos momentos la embarga, a la paz que le transmitamos.

timos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Esta tarde, a las cinco, en la calle de Colón ha ocurrido la siguiente desgracia.

Un muchacho de 9 años de edad llamado Francisco Fuster atravesaba de una acera a la otra de dicha calle y al hacerlo ha sido atropellado por un carruaje que pasaba al trote sufriendo graves contusiones en distintas partes del cuerpo.

Conducido a la Casa de Socorro ha sido curado por el médico Sr. Oliver; después ha sido trasladado a su domicilio que lo tiene en la calle de Jaime II n.º 85.

La Sociedad anónima Agua y Sales de Mediana de Aragón, agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con éste, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto a la venta la OAJITA IDEAL contenido 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

Quien usa el Ferro Quina Bisiere come con apetito.

Un consejo a los hijos de Mallorca.—En todos los mejores establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés existe el remedio eficaz para evitar las malas digestiones y ardores del estómago tomando después de cada comida una copita del famoso COGNAC SERRANO.

Ninguna TOS resiste 24 horas a los Dispositivos pectorales Roselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo.—Venta en todas las farmacias.

QUEN QUIERA VESTIR BIEN, a precios económicos, sírvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Las Sales del Pilar hacen más que curar las enfermedades del estómago, las evitan.

Vino tónico fofofo Gimbernat. Reconstituyente poderoso, 8 reales frasco, Asalto, 14, Barcelona y en Palma, Centro Farmacéutico. Depósitos en Palma: Centro Farmacéutico y droguerías de los Sres. Juan Valensuela y José Juan.

COQUELUCHÉ, CATARRO, TOS FERINA y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco UNA peseta.

Las madres que tienen poca leche deben suplirla con la Harina Bébé, encontrada descañada para sí y robustas para su hijo. Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

No puede ser calvo el que usa la Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanovitchy de Moscú.

La Vos de la Verdad.—Desde más de 15 años los medicamentos Costans son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª página Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob antisífilítico Costans.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios T. R., P. D., D. G., A. B., A. B., J. L., J. C., C. B., A. B., M. M., y J. A. O., a cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño n.º 62.508, 44.616, 11.329, 940, 788, 7.887, 1.781, 13.620, 24.805, 27.530 y 24.780 respectivamente, en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos a los solicitantes.

Palma 23 de Agosto de 1904.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Plaza de Toros de Palma

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Administración, Vallori, 18—3.º, el 31 del actual a las doce tendrá lugar en el despacho de D. Martín Pou, plaza de Antonio Maura, la subasta para el arrendamiento de dicho circo laurino.

Palma 22 Agosto de 1904.—El Administrador, Antonio Estades.

Más telegramas

Nombramiento.—Profesores para Nicaragua.—Conflicto en el Ferrol.

Madrid 24 a las 8'30.

El capitán de navío Sr. Torres Coll ha sido nombrado comandante de Marina de Villagarcía.

El comandante del crucero Lepanto lo ha sido para el cargo de director de la escuela de aplicación.

El representante de la república de Nicaragua en Madrid ha solicitado del gobierno español que facilite a aquella república dos profesores de segunda enseñanza de las facultades de Filosofía ó Historia y Ciencias Naturales, que tengan ideas avanzadas.

Ferrol.—Se han declarado en huelga los empleados de la empresa de consumos, produciendo un conflicto grave.

Nuevo embajador.—Cielón.

Madrid 24 a las 8'30

Londres.—Mr. Berquie, embajador de Inglaterra en Roma, ha sido nombrado para desempeñar este mismo cargo en París.

Roma.—Sobre las poblaciones de Sorrente y Barri se ha desencadenado un ciclón que ha destruido muchas casas y ocasionado varios muertos y algunos naufragios.

Húcase importante

Madrid 24 a las 8'15

San Petersburgo.—Hoy se publicará un húcase del Czar aboliendo los castigos corporales a los campesinos, soldados y marineros; y admitiendo a algunos que fueron condenados por delitos políticos ó por otros cometidos contra el fisco ó contra el derecho común.

Reyerta.—Venganza frustrada

Madrid 24 a las 9'15

Oviedo.—En la romería del Palomar ocurrió una reyerta entre varios jóvenes, resultando de ella un muerto y tres heridos graves.

Orán.—El pretendiente de Marruecos, con el objeto de vengar a los 83 de sus parciales que fueron degollados por el Caid de la tribu de Hamada, mandó contra éste tropas que fueron batidas y perseguidas causando numerosos muertos y heridos y quitándole armas, caballos y bagajes.

Agresión a tiros.—Huelgas solucionadas

Madrid 24 a las 9'15

Bilbao.—Un obrero panadero que fué agredido por algunos de sus compañeros en huelga, ahuyentó a éstos a tiros. Con este motivo se han practicado varias detenciones.

Se teme que este hecho retrase la solución de la huelga.

Tortosa.—A consecuencia de un topetazo que dió el tren en esta estación, resultaron contusos ó heridos varios individuos.

En Castro Urdiales y Burgos han quedado solucionadas las huelgas que se habían suscitado en las fábricas de conservas y en el gremio de albañiles, respectivamente.

Explosión.—Incendio.—Colisión.—Madrid 24 a las 9'15.

Bilbao.—En el monte Ollargán

ha hecho explosión una granada. De resultas de la explosión han recibido heridas muy graves tres obreros.

Se supone que dicho proyectil forma parte de los que quedaron enterrados en la última guerra civil.

Murcia.—Un incendio ha destruido una fábrica de sillars instalada en esta población.

Los daños causados son considerables.

Almería.—Anoche en el muelle de esta ciudad se produjo una colisión entre grupos de obreros, resultando un muerto y varios heridos.

Se produjo un escándalo en la corrida de toros.

El presidente envió a la cárcel a algunos picadores, y multó a los diestros Algabeño, Lagartijo, Chito y al contratista de los caballos.

Huelga general.—Comisión de Alcaldes.

Madrid 24 a las 9'30.

Barcelona.—Marcharon a Valencia caracterizados acratas con objeto de trabajar en favor de la huelga general.

Gestionan eficazmente para que los obreros de la fábrica de gas sean los primeros en declarar la huelga.

El sábado celebrará su primera reunión la comisión ejecutiva de Alcaldes de Cataluña nombrada en la Asamblea últimamente celebrada en esta capital.

Componen dicha Comisión los Alcaldes de Lérida, Tarragona, Gerona y Barcelona.

Fábrica cerrada.—Obreros en la miseria.

Madrid 24 a las 9'30

Manresa.—Se ha celebrado la importante fábrica de Portabella quedando en la miseria multitud de obreros que trabajaban en la misma.

La guerra ruso-japonesa

Rumores prematuros

Madrid 24 a las 8'30

Un despacho de Stingtao del 23 del mes corriente dice que corre el rumor de que los japoneses se apoderaron el día citado de Port Arthur.

Esta noticia no ha sido confirmada.

Otro despacho fechado en Chéfu el mismo día 23 dice que se cree que el rumor esparcido en Stingtao referente a la toma de Port Arthur.

BOLSA

Madrid 24 a las 16'17.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento.

Interior contado . . . 77'40

Interior fin de mes . . . 77'40

Amortizable 5 por 100 . . . 97'20

Banco de España . . . 476'50

Compañía de Tabacos . . . 418'50

Francos . . . 37'75

Libras . . . 34'79

Exterior de París . . . 87'00

Explosivos . . . 000'00

FABRA

TIENDA

Se vende una tienda de comestibles con todos sus accesorios y buena clientela. Informarán Centro de Anuncios.

llamaba la atención por su aspecto majestuoso a los burgueses y al pueblo, cuando pasaba montado en su mula, ricamente enjaezada, por las calles de París.

Gozaba fama de ser gran bebedor y amigo de aventuras galantes, y se decía en el barrio latino, que dominaba el convento celoso, a no haber llevado bajo el sayal una cota de malla, en la que se rompió el puñal de aquel.

Aparte de estos méritos mundanales, era el padre Basilio un excelente superior, que administraba muy bien su convento, y las procesiones que organizaban los frailes de Santa Genoveva eran de las mejores que recorrían las calles de París, y por esta razón hablaba en viado a buscar Enrique III, y la conferencia que ambos celebraron duró muchas horas, habiéndose excluido de ella al duque de Orilión porque era muy severo y murmuraba de todo, pero en cambio asistió el bufón, y cuando todo estuvo convenido, no sólo los detalles del cortejo, sino hasta el grueso que debían tener las velas, el rey dijo al superior:

—¿Sabéis, padre Basilio, que tenéis una cara que rebosa tanta salud que da envidia?

El superior se inclinó modestamente, y el loco respondió por él:

—El padre Basilio tiene un secreto, que voy a revelar a vuestra majestad: le gusta el vino bueno, se levanta muy tarde, y de vez en cuando se permite requebrar a las lindas bachilleras del barrio latino.—Si vuestra majestad le imitara gozaría de tanta salud como él.

El superior se prolongó hasta muy tarde, y cuando el sol se despertó lamentó que aquella preciosa muchacha sólo hubiera existido en sueños. En aquel momento entró Mauricio en la habitación, y el rey le contó su sueño.

—¿Qué tal? ¿No decía yo ayer a vuestra majestad que la galantería es una cosa muy buena? Prueba de ello es que vuestra majestad durmió bien y que tiene una cara tan alegre como un colegial. Buena diferencia va de la cara de hoy a

estas palabras hicieron que el rey se pusiese muy caviloso y que cenase solo, defraudando las esperanzas de Orilión y del bufón, que contaban con que los hubiese invitado.

Después de cenar ordenó que se preparase todo para ir al día siguiente a Chateau Thiere, y se acostó diciendo:

—Mientras que mi afición a la bebida y al amor no me trastornen la cabeza, practiquemos la tercera parte del programa del padre Basilio y durmamos bien.

El rey creyó que esto sería cosa fácil, pues apagó la vela, cerró los ojos y se quedó dormido muy pronto. La noche anterior había tenido una pesadilla muy horrible, como se recordará, y en ésta, sus ensueños fueron muy distintos.

No era, sin embargo, rey, sino un noble doncel alegre, de palabra viva y sonoras espuelas. En su sueño habíase enamorado como a los veinte años, y el objeto de su amor era una joven, preciosa rubia de labios de color cereza, que se dejaba coger de la cintura por el rey.

El ensueño se prolongó hasta muy tarde, y cuando el sol se despertó lamentó que aquella preciosa muchacha sólo hubiera existido en sueños. En aquel momento entró Mauricio en la habitación, y el rey le contó su sueño.

—¿Qué tal? ¿No decía yo ayer a vuestra majestad que la galantería es una cosa muy buena? Prueba de ello es que vuestra majestad durmió bien y que tiene una cara tan alegre como un colegial. Buena diferencia va de la cara de hoy a

la que tenía vuestra majestad cuando pasaba la noche con aquellos aborrecidos cortesanos.—Enrique III frunció el entrecejo, pero no se atrevió a imponer silencio al bufón, que continuó:—Si vuestra majestad me lo permitiese, pudiese que yo pudiese explicar mejor los sueños que el hombre enmascarado. Esa reina que el señor de Orilión vió en sueños en París, es la mujer rubia de vuestra majestad.

—¿Cómo! —exclamó el rey.—¿Pensaré destronarme?

—No, pero reinará sobre el corazón del rey y gobernará sobre él,—dijo el bufón, y su respuesta dejó muy pensativo al rey, que murmuró:

—¿Es extraño! Nunca se me había ocurrido la idea de que pudiese enamorarme.

—¿El que viva lo verá!—dijo en voz baja el bufón.

A las pocas horas de ocurrir esto, salió Enrique III de París para dirigirse a Chateau-Thiere. El duque de Orilión mandaba la escolta, y Mauricio ocupaba su sitio en la litera real, y con él fué hablando el rey de los detalles de los funerales del duque Anjou y de la joven rubia que viera en sueños.

Llegó un momento en que el rey tuvo sed, y esto sucedió precisamente cuando se acercaban a la posada aislada de la carretera en que se detuviera poco antes la duquesa de Montpensier.

Al ver la rama de pino colgada encima de la puerta ordenó Enrique III que se hiciese alto.

Como se recordará, el lego Jacobo se hallaba echado delante de la puerta so-

bre unos montones de heno, y por más que se veía convertido en caballero, no discernía bien lo que era sueño de la vigilia y lo que no, y presa de un miedo cerval se refugió en la cuadra, y a esto se debió el que el rey no le viese.

En el dintel se hallaba uno de los mozos de mulas de la duquesa, al que el rey preguntó:

—¿De quién es esa litera?

Itinerario de Correos

SALIDAS Y LLEGADAS
Domingos
Salen de Alcedia. La bajía y pasaje de Palma debe salir en el tren de las dos de la tarde para empalmar con la combinación de carruajes en La Puebla.

Martes

De Palma sale correo para Barcelona á las 6'30 de la tarde y llega de Barcelona á las 7 de la mañana.
Miércoles
De Palma sale correo para Ibiza y Valencia á las 12 de la mañana y llega de Barcelona por vía de Alcedia en el tren de las 9'30 de la mañana.

Viernes

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 6'15 tarde (mixto desde Empalmes).

Sábados

De Palma sale correo para Barcelona á las 6'30 de la tarde.
Llega de Valencia á Ibiza á las 7 de la mañana.
Ferro-Carriles de Mallorca
TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 tarde (mixto Empalmes).

Puntos de parada y horas que salen los diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Puntos de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andrago, S' Arracó, Capdeu, etc.

Postales

Reproducción de cuadros antiguos y modernos.
Artistas notables.
Tipos y costumbres de todos los países.

Villa-Venus

por Miss-Teriosa (Vicente Sanchez)
Un lujoso tomo ilustrado con profusión de grabados.
Precio: 4 pesetas
Librería de J. Teus, P. de Cort, 14 y 16

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina.
Doméstica bobina central
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en Esp. Iba ADOOCK Y O.º

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4

INOA, Sa Bartolomé

Motores eléctricos

DE LA CASA

Electricitas-Actien-Gesellschaft, Worm

W. LAHMEYER & C.º

FRANKFART-MAIN (Alemania)

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía.
Economía en el coste.—Fácil manejo.—Informes y presupuestos gratis.
Representante exclusivo en Mallorca—JUAN A. LOPEZ—Carmen 18—1.º—Palma.

MODISTA MADRILEÑA

Academia de Corte. Sistema nuevo y rapidísimo. Las señoras que deseen aprender por este sencillo procedimiento poseen la ventaja de que en el curso de la enseñanza pueden hacerse los vestidos por sí mismas, sirviéndoles de práctica en la enseñanza y bajo la dirección de la profesora, resultándoles gratis dicha enseñanza, debido á que por el precio de la confección de un vestido, aprenden á cortar con toda propiedad. Precios de la enseñanza:

A domicilio 1 peseta lección. En la Academia 0'50 id., id.
El pago se verificará por lecciones sueltas. Venta de patronos á medida por los últimos figurines, á mitad de precio. Se confeccionan trajes de señoras y niños y se reforman los mismos. Reforma de sombreros á precios económicos. Se hacen encargos para los pueblos enviando solamente las medidas.

Faltan buenas oficiales y aprendizas.—Bronze 5—2.º

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castafirme y Pacifico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor P. DE SÁBASTEGUI, directamente para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San-Francisco, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Venezuela con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 1º de septiembre saldrá de Barcelona, el vapor ALICANTE, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapores y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA M. CRISTINA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El 25 de septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados.
Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO Costanzi
INYECCION VEJETAL

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, prostatica, etc., el único blanco de las mujeres, amonías, etc., de la vejiga, catarros uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estreches) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamento más milagroso que los Confites é Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi. Este Roob no sólo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 495 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito (costa nada) gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, núm. 14, y en la de D. Ignacio Fortesa, Jaime I, 21, y en casa del inventor Diputación 349, Barcelona.

Tintorería La Catalana

DE J. BARTRULIHC.—Plaza de Cort, número 3

En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descomerse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tñen y aprestan toda clase de esarpes, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados á seco y aprestos al cilindro.

Comercio de maderas

JUAN ARNAV, Sociedad en Comandita
Plaza del Olivar frente al almacén de Can Oetre

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viejadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Nigado, Intersticia, y los desarreglos que ocasiona el hígado, se tomen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock
Fundado 1847.
Remedio universal para todo tipo de heridas, quemaduras, etc.

Isleña Marítima

VAPORES

Cataluña, Isleño, Luho, Belver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma, Marsella, Cette

Palma, Argel

Salidas de Palma para Marsella-Cette, lunes 3 tarde
Salidas de Palma para Argel, jueves 3 tarde

Servicios combinados con flotes á for fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Colegio Peninsular

FUNDADO EN 1866

Nueva de San Francisco, número 2, Barcelona

Primera enseñanza completa.—Segunda enseñanza hasta obtener el Título de Bachiller, Comercio, Idiomas y clases de adorno

PENSIONADO UNIVERSITARIO

Pensionado especial, independiente del Colegio, para alumnos de Universidad y carreras especiales, cuidándose esta Dirección de las matriculas, libros de texto, programas y apuntes y de dar conferencia á aquellos que lo soliciten mensualmente, se remitirá á las familias una nota detallada donde consten las faltas de asistencia á clase, comportamiento y adelantos obtenidos en las respectivas asignaturas que cursen.

Barcelona 8 Agosto de 1904.—El Director, ANTONIO RAJA.

NOTA.—Para más detalles dirigirse al Director.

Cristalería Ses Barreras

DE BERNARDO MANERA

Calle de Cererols 19 y calle del Rincón 14

Cristalería y objetos anexas. Especialidad en artículos para hornos, charterías, lecherías y cafés. Ventas al por mayor y menor. Se sirve á domicilio dentro la capital.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat.
Noticias de ninguna parte, por Guillermo Coris.

Los infiernos de Paris, por J. B. Enseñat.

La ciudad y las sierras, por Esa de Quevedo.

La hija maliciosa, por Emile Richelieu.

Boat's Cenci, por J. D. Guerrari.

Pasión Carnal, por J. B. Enseñat.

Los espectres, por H. Ibsen.

De venta en la Librería de J. Teus, Plaza de Cort, 14 y 16.

OBRAS

de Tolstoi (Condé de León)

á una peseta el tomo

Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo.

Amor y Libertad, 1 tomo.

¿Qué es el Arte? 1 tomo.

Polikuecha, 1 tomo.

Ívan el Imbécil, 1 tomo.

MI Confesión, 1 tomo.

Novelas Cortas, 1 tomo.

Lo que debe hacerse, 1 tomo.

El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.

Placeres Crueles, 1 tomo.

Amo y Criado, 1 tomo.

El Matrimonio, 1 tomo.

La Salvación está en vosotros, 1 tomo.

La Sonata de Kreutzer 1 tomo.

Mis Memorias.—(Infancia-Placeres Viciosos, 1 tomo.

Adolescencia-Juventud), 1 tomo.

La Guerra y la Paz, 3 tomos.

Ana Karenina, 2 tomos.

Resurrección, 2 tomos.

La Esclavitud Moderna 1 tomo

La Verdadera Vida, 1 tomo.

1 tomo.

De venta en la Librería de J. Teus, plaza de Cort, 14 y 16.

SE ALQUILA

Un espacioso piso primero, con agua á grifo y toda clase de comodidades en la calle de Zavalla, núm. 6.
Informarán Sancho Domingo 13, principal.

PROFESORA

Dará lecciones á domicilio de lectura, escritura y labores.
Especialidad en confección de ropa interior de Señora y niños y costurillas para recién nacidos.
Informarán Centro de Anuncios.

CABALLO

El día 18 del actual se extravió un caballo negro, con una mancha blanca en la frente y las patas derechos de igual color. Informará José Pastor, Sineu, quien gratificará el hallazgo.

ACADEMIA

Para los aspirantes á las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados Municipales.
Calle de Felis núm. 2, entrepuerto.

SE ALQUILA

Un segundo piso de bastante capacidad, remitiendo grandes comodidades, agua á grifo inclusiva.
Informarán, Carmen—24.

Vapores Transatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

(Sociedad en comandita)

Línea de las Antillas

Para Canarias, Habana, Cárdenas, Quantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New-Orleans. Saldrá el 28 de Agosto el vapor español

Miguel Gallart

clasificado en el Lloyd's 100 A. I. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Saldrá á mediados de Septiembre el vapor español

José Gallart

clasificado en el Lloyd's 100 A. I. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.
NOTA.—Teniendo la cubierta muy limitada se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la cubierta que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Contra las tos rebeldes, crónica ó reciente

Járame del Dr. Villegas (Córdoba)

(A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tísicos, los samáticos, los diséicos y cuantos padecan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

Gran fábrica de productos refractarios y de gres

M. CUCURNY



Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—

Bordeta, Teléfono, 3.277.

—DESPACHO—

Princesas y Otonera, 8. Teléfono: 1.647, Barcelona

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Imprenta de J. Teus.—San Bartolomé, 32